



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA 10 OCT 2007

VISTO: El Expediente N° 165/07, correspondiente a la rendición de la Caja Chica de la Dirección de Administración- Tribunal de Cuentas Delegación Río Grande, y:

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición N° 05/07 de los gastos efectuados por caja chica correspondientes a la Delegación de Río Grande de este organismo, imputables al ejercicio 2007, acorde a la Resolución de Presidencia N° 23/07.

Que constan en el expediente de referencia la totalidad de la documentación que respalda los gastos realizados.

Que corresponde reintegrar la suma de pesos CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 18/cts (\$ 499,18) a fin de mantener el monto autorizado.

Que el presente gasto se corresponde con el jurisdiccional vigente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art.15, inc.i, de la Ley N° 50.

Por ello:

EL SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR la rendición de Caja Chica N° 05/07, correspondiente a la Delegación Río Grande del TCP, en el marco de la Resolución de Presidencia N° 23/07, por un total de pesos CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 18/cts (\$ 499,18) en concepto de gastos para el normal funcionamiento de esa Dirección.

ARTICULO 2º: PROCEDER al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3º: Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 248 /2007.-

  
C.P. Germán Rodolfo FEHRMANN  
PRESIDENTE  
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS



**ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 248 12.007.-**

**CAJA CHICA N° 05/2007- Delegación Río Grande**

PROVEEDOR	FECHA	FACTURA	IMPUTACION	IMPORTE
SODA SUR SH	06/09/2007	0001-00011344	2-21-211	\$ 60,00
AIMETTA JORGE	31/08/2007	0019-0039255	2-21-211	\$ 11,93
AIMETTA JORGE	31/08/2007	0019-00039254	2-29-294	\$ 11,37
MOYANO CARLOS	09/08/2007	10434	3-31-351	\$ 75,82
CAMUZZI GAS DEL SUR	19/09/2007	0035-00652485	3-31-313	\$ 39,75
CAMUZZI GAS DEL SUR	20/09/2007	0035-00652604	3-31-313	\$ 37,43
CAMUZZI GAS DEL SUR	02/08/2007	0035-00646376	3-31-313	\$ 38,22
COOP.SERV.PUBL.LTDA - ELECT	19/09/2007	2301473	3-31-311	\$ 86,94
COOP.SERV.PUBL.LTDA - ELECT	14/08/2007	2281504	3-31-311	\$ 75,92
TELFONICA DE ARGENTINA	13/09/2007	0299-13361176	3-31-314	\$ 30,90
TELFONICA DE ARGENTINA	01/08/2007	0299-13266216	3-31-314	\$ 30,90
<b>TOTAL RENDICION</b>				<b>\$ 499,18</b>

  
C.P. Germán Rodolfo FEHRMANN  
PRESIDENTE  
Tribunal de Cuentas de la Provincia